



Envigado, Abril 28 de 2012



CIRCULAR No. 05

*El que siembra poco, poco cosecha,
el que siembra mucho, mucho cosecha.
(2 Co. 9,6)*

“121 años de historia de una Institución hablan de solidez, tradición y esperanza”

Apreciados Padres de Familia:

Iniciamos el mes de mayo, el mes dedicado a **Nuestra Señora, la Virgen María**, esperamos que el **DÍA FELIZ** sea una oportunidad para que en familia honren a Nuestra Madre y le imploren bendiciones para el hogar y el Colegio. Ojalá el DÍA FELIZ, ofrezcan a la Virgen María en el Oratorio o en el Altar del Colegio (Patio Salón), flores.

El Consejo Directivo el día 23 de abril **adoptó el PEI para el presente año**, ya lo hemos colgado en la web los invitamos a leerlo y participar de un concurso que organizaremos en la segunda quincena del mes, queremos dar las primeras semanas para que lo lean, ojalá con sus hijas, para ellas también tendremos otro concurso en horas de clase. Entre los padres de familia que concursen rifaremos un mes de pensión.

Les recuerdo el compromiso que tienen con la Institución de cancelar a tiempo la pensión de sus hijas, de lo contrario nos veremos en la obligación de **buscar otros mecanismos** para hacer efectivo este aspecto, por la alta cartera morosa y por los gastos que tenemos. Contamos con la puntualidad en el pago por parte de Ustedes para evitar un **COBRO JURÍDICO**.

En esta circular corresponde hacer un recuerdo sobre el Manual de Convivencia; tengamos en cuenta, entonces, **qué es, qué contiene** y leamos con nuestras hijas lo sugerido.

Nuestro manual está definido en términos de reciprocidad y de equidad en las relaciones interpersonales que han de ser solidarias, respetuosas y afectivas, reconociendo y valorando las diferencias y la diversidad de formas de ser que se presentan en el interior de la comunidad educativa sin perder de vista la unidad de metas y objetivos.

El Reglamento o Manual de Convivencia es un medio pedagógico legal de la Comunidad Educativa para la búsqueda de la autonomía personal y el compromiso frente a una filosofía en valores que hagan posible la construcción de una sociedad de derecho, democrática, participativa y pluralista, con sentido de pertenencia del mundo, mediante la orientación y regulación del ejercicio de los derechos y libertades de las estudiantes y padres de familia en el cumplimiento de sus deberes.

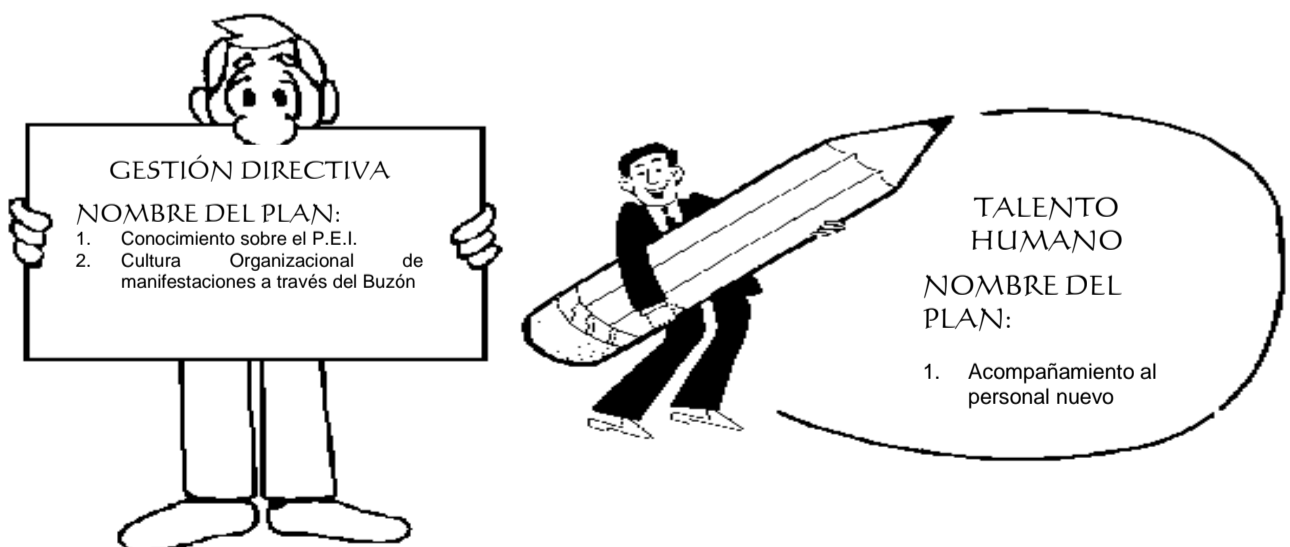
Por lo tanto, el manual de convivencia no es el tradicional “reglamento” sino un acuerdo colectivo expresado en los compromisos que asume cada uno de los miembros de la comunidad con el objetivo de favorecer y crear ambientes propicios para el desarrollo de la personalidad y la convivencia armónica.

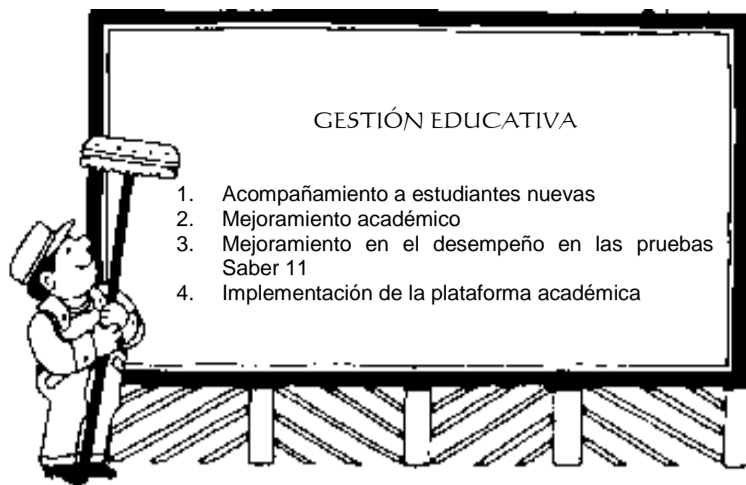
El reglamento o manual de convivencia se basa en el principio de prever las oportunidades que faciliten a los integrantes de la comunidad superar sus errores o fallas y fortalecer sus logros y éxitos, y no en un sistema de estímulos y castigos.

Para la revisión y construcción del Manual de Convivencia se seleccionan grupos representativos de estudiantes, padres de familia y docentes, para leer y analizar el documento o se implementan otras maneras de comunicación para recoger los aportes de padres de familia o acudientes, estudiantes y docentes, se da respuesta a sus inquietudes, para ser tenidas en cuenta sea posible por la Institución.

En la circular No. 3 los habíamos invitado a leer con sus hijas del Reglamento o Manual de Convivencia los Art. 52 – 58, este mes los invito a leer el artículo 14, sobre los uniformes, queremos pedirles especial atención a la manera como sus hijas están presentándose al colegio. También leer los artículos 28 y 61.

Les doy a conocer, también los planes de mejoramiento que hemos comenzado a implementar en el Colegio:





CUMPLIMOS:

Recordemos lo que este mes prometimos:

1. **Premio a la presencia: rifar un mes de pensión** entre los padres de familia que acudan puntualmente a la cita que les asigne el coordinador de grupo para recibir el desempeño académico de sus hijas en el primer período. El mes de pensión se lo ganó **Isabel Cristina Tirado Orrego de 10^ºA**.
2. **Dar a los padres de familia, usuario y clave** para que puedan ingresar a la zona restringida de la web. Información que se entregó el día de la reunión de padres de familia
3. **Premio a la participación: (No se había prometido en circular pero si públicamente a las estudiantes) rifar un mes de pensión**, entre los padres de familia que participarán en la retroalimentación de la propuesta del PEI, la ganadora fue **María Clara Báez Herrera de 1^ºA**
4. **Premio a la excelencia: (No se había prometido en circular pero se concede como estímulo) rifar un mes de pensión**, entre las estudiantes que aparecen en el Cuadro de Honor General, la ganadora fue **Michel Isabel Castañeda de 8^ºA**

MEJORAMOS:

1. **Se cubrió el pasadizo** de coordinación de calidad y fotocopiadora, para poder transitar por allí en momentos de lluvia
2. **Un mejor equipo de cómputo** para la oficina de Asesoría Escolar
3. **Una pantalla fija en el escenario del patio salón**
4. **El Cuadro de Honor General** aumentó el número de estudiantes, evidenciándose así mejor rendimiento académico de las estudiantes
5. **El Cuadro de Honor de cada grupo**

PROMETEMOS:

1. **Premio a la participación: rifar un mes de pensión** entre los padres de familia que participen en el concurso sobre el conocimiento del PEI
2. **Concurso con las estudiantes sobre conocimiento del PEI**, con estímulos académicos (notas en asignaturas)
3. **Premio a la participación: dos rifas de un mes de pensión cada una**, entre los padres de familia que asistan a la conferencia del 8 de mayo.

De las actividades programadas para el mes de Mayo, quiero recalcar:

- **Conferencia para Padres de Familia (martes 8), en el Auditorio del Colegio, a las 6:00 p.m.** Organizada con el apoyo del CES, con un tema que se está desarrollando en otras Instituciones: **Redes Sociales**. Es apremiante reflexionar sobre este tema y recibir orientación. Sus hijas, nuestras estudiantes, han caído en estas redes y no están usando los medios de manera correcta u otras personas se están aprovechando de ellas. **Pensamos en esta formación para ustedes, porque, aunque no haya caído en la cuenta, la está necesitando. Urge su presencia, no falte!** Antes de finalizar, se harán dos rifas entre todos los asistentes, cada una de un mes de pensión.
- **Fiesta del Maestro (jueves 17)**. Será el día de la gratitud para con nuestros docentes. Iniciamos con Eucaristía y se tendrá un acto cultural. El horario es el siguiente: **para primaria de 7:00 a 11:30 a.m. y bachillerato de 7:00 a 12:00 m.**
- Ustedes saben que los docentes tiene derecho, en el mes de mayo, a **un día libre** por la celebración del Maestro, se dará libre por este motivo el viernes 18 de mayo (**no hay clases**).
- **Preparación a la Fiesta de Pentecostés (viernes 25), a las 6:30 p.m. esperamos poder hacer fogata y una vigilia de dos horas, muy especial. Invitadas las estudiantes con sus familias. Los esperamos!**

No olvidar: tres acontecimientos importantes centran nuestra atención en este mes, el primero el **Día de nuestros EMPLEADOS**, el segundo, **LA FIESTA DE LA MADRE** y el tercero **EL DIA DEL MAESTRO** para todos ellos **NUESTRAS FELICITACIONES!** Tengamos muy presente estas fechas y **hagamos a las personas un RECONOCIMIENTO que al mismo tiempo sea MANIFESTACIÓN DE GRATITUD.**

Con las estudiantes, digámosle a la Virgen María: sé mi compañera inseparable, vive siempre junto a mí. Ella bendiga sus hogares y de manera especial nuestro Colegio.

Atentamente,


 HNA. LILIANA MARÍA CARMONA MUNERA
 Rectora